Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 017/ 2020

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 18 de marzo de 2020

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA N° EAJ 554, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0008855 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 3.835.000 (TRES MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: [signature]	Firma: [signature] Hugo Rafael Godoy R. Director Administrativo Ministerio de Desarrollo Social
Aclaración: Jefe de Transporte	Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 18.03.2020	Fecha: 18.03.2020

[signature] GILCO PAR S.R.L. RUC: 80009240-6

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Carlos Sancha

Fecha: 18-03-2020